

España	6
Extranjero (Unión Postal)	8
Miembros	10
Id. extranjero	12

LA ACTUALIDAD

Comentario á las elecciones

Las últimas elecciones demandan un comentario, breve por lo que afecta á Mallorca, más extenso, por ser más complejas las causas del resultado, por lo que atañe al resto de España.

En Mallorca no hubo lucha. En Palma nadie se preocupó de pedir el voto. Los electores iban á las urnas por propio impulso, ni hasta las comodidades de siempre se ofrecieron á los electores; ni un carruaje se contrató para llevar á votar á los ciudadanos de los suburbios. No hubo presiones, ni recomendaciones, ni recompensas. Los únicos que trabajaron la elección fueron los socialistas sacando en algunos distritos nutridas representaciones que seguramente repercutirán en las próximas elecciones municipales. Será un nuevo factor que habrán de tener en cuenta los antiguos partidos, tanto los monárquicos y los de la derecha, por el nuevo enemigo organizado y con fuerza que se presenta en la palestra, como los reformistas y republicanos, que corren el peligro de verse suplantados por los socialistas, dueños de las masas que antes eran electores de aquellos.

En Madrid ha triunfado íntegra la candidatura de las izquierdas. Don Julián Besteiro que va en primer lugar obtuvo 36.715 votos y don Miguel Morayta que ocupa el último de la candidatura de las izquierdas, obtuvo 35.188.

Los dos primeros puestos de la candidatura monárquica, obtuvieron 33.933 (conde de Santa Eufracasia) y 33.913 (don Alfredo Sarrano). Es decir que el señor Morayta salió solo por 1.255 votos sobre el monárquico, y el que obtuvo más votos, (Besteiro) por 2.783.

Por lo que se ve la mayoría no ha sido abrumadora, por lo tanto el éxito no es de los resonantes ni tiene la trascendencia que pudiera tener el triunfo de las izquierdas si se descomponieran las condiciones de la lucha. Formaban la candidatura de las izquierdas socialistas, republicanos, radicales y reformistas y los candidatos eran los de más prestigio de dichos partidos, á más de contar con la simpatía de romanistas y demócratas, que, teniendo declarada una guerra sin cuartel al Gobierno, es natural que trabajaran para que se hundiera la candidatura monárquica.

No solamente tenían á su favor esas fuerzas los candidatos de las izquierdas sino que también contaban con la frialdad con que iban á la lucha los conservadores, quejosos de la conducción del Gobierno para con algunos de sus candidatos. De hecho, la lucha estaba entre republicanos, radicales, reformistas y socialistas contra los mauristas, que con el conde de Santa Eufracasia formaban la candidatura monárquica, y éste último aun se había manifestado monárquico antes que albirá. Además los mauristas tuvieron el desaire de presentar una candidatura de inominados, muy diferente de la que sacaron triunfantes en la anterior elección, con don Antonio Maurer, Bertrán, Goicoechea y Ossorio Gallardo, nombres prestigiosos.

Todas las circunstancias abogaban el triunfo de las izquierdas y aun así, votos y el que menos por 1255. Con tantas y tantas circunstancias á su favor la diferencia es exigua, verdadera mente.

Les ha proporcionado el triunfo la inhabilidad del Gobierno, presentando candidatos de poco ó ningún prestigio, excluyendo de la candidatura á los conservadores, y la enemiga de romanistas y gacarietistas al Gobierno.

La Liga Regionalista tendrá una minoría menos numerosa, con lo que se aplaza sine die la cuestión de la autonomía. Frente á los 15 diputados

regionalistas, se pondrán los 11 monárquicos triunfantes en Cataluña, perdiendo la aspiración autonomista la gran fuerza de la unanimidad en la aspiración. Cataluña ha dado 29 diputados de la derecha y 13 de la izquierda: es un dato elocuente, precisamente en Cataluña, donde es mayor la pureza del sufragio.

En Valencia, baluarte de los republicanos, ha triunfado la candidatura monárquica. Azzati, sale por la minoría. En Zaragoza también han sacado los monárquicos la mayoría, y así en Málaga y Sevilla.

Estos son los puntos más culminantes del resultado de las elecciones, que hemos puesto de relieve para que la opinión juzgue con datos.

COLABORACION

Las cooperativas y las subsistencias

II

El estudio de la cooperación en España es un yunque que ha gastado pocos martillos, á sus propagandistas les ha faltado el aliciente de una opinión, la cual perdura en su secular seso, y así, lo que debiera ser robusto árbol de frondoso ramaje, que prometera abundoso y sazonado fruto, es doliente arbusto que crece enfermizo en el yermo de la común indiferencia.

Pero, no he de entregarme á artificiosas legoterias ni á lamentaciones, que la repetición puede hacer pueriles, sino á registrar loables iniciativas que merecen, siquiera, un comentario y un estímulo.

Refiérome, en suma, á la Cooperativa del Fomento del Civismo, la cual desde hace algún tiempo funciona á satisfacción de los socios de aquella entidad, y más especialmente al organismo proteccionista que actúa en la sociedad «La Protectora» y al proyecto de cooperativa de consumidores del señor Zornoza.

La Junta Directiva de la sociedad de socorros mutuos «La Protectora» inspirada en un criterio proteccionista en beneficio del gran número de socios que la integran, según glosa una circular que repartió en su día, no ha hecho sino que procurarse el mayor número de proveedores que se comprometan á suministrar sus géneros con un cinco por ciento de rebaja en los precios ordinarios, beneficio que percibirán por mitad los socios compradores y la mentada sociedad: Hé aquí una idea sucinta del este organismo que llena los fines para que fue creado.

El proyecto del señor Zornoza está basado también en las ventajas que proporciona á los asociados el suministro por el sistema de proveedores. El articulista siente no poder acrecentar el optimismo que respira la carta que publicó aquel señor en la prensa diaria local, puesto que en la compleja y batallona cuestión de las subsistencias se persigue una tangible baja en los precios actuales de los artículos de consumo, la cual ha de lograrse suprimiendo los intermediarios que encarecen el precio de la mercancía; á este fin la futura cooperativa debería ser abastecida por fábricas y grandes almacenes, en vez de valerse de los pequeños proveedores que el señor Zornoza quiere distribuir por distritos.

Habla también muy sumariamente el indicado señor de liquidaciones mensuales para la repartición de beneficios, y de la creación de un papel especial. Aunque cotizó que tales innovaciones han de complicar posiblemente el funcionamiento de la cooperativa, no aventuraré, por ahora, juicio alguno, tocante á estos extremos, hasta que el señor Zornoza se sirva aclarar los amañados conceptos de su escrito de 8 del presente mes.

M. MORA GUASP

Palma, 24 Abril de 1919

PALMA

Escuela Normal de Maestros de Baleares.—El día 9 del corriente mes de Junio, comenzaron los exámenes de ingreso de la convocatoria ordinaria; á continuación, seguirán sucesivamente los exámenes de asignaturas de las cuales se anunciarán con la debida anticipación, en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Sesión del Ayuntamiento.—Con motivo ser el lunes considerado como festivo, el Ayuntamiento se reunirá hoy á las doce para celebrar la sesión de la primera convocatoria.

Escándalo.—Ayer á eso de las dos de la tarde se produjo un escándalo en la Plaza de Cort, por negarse un joven de 16 años á obedecer los mandatos de su madre, reuniéndose por dicho motivo buen número de curiosos.

Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un joven que presentaba una contusión en la región occipital, efectos de una caída.

Taurinas.—Hoy deben de llegar con el vapor «Rey Jaime I», correo de Barcelona, los valientes matadores que actuarán mañana domingo en nuestra plaza de toros, Vaquerito, Ventoldrá y Paco Baró.

A las 6 de esta tarde tendrá lugar la prueba de caballos y amenizará el espectáculo la banda de música de don Miguel Serra.

Suicidio de un niño de 11 años

Comunica la benemérita del puesto de Porreras que á eso de las diez de la mañana del martes fué encontrado colgado de una cuerda atada á una piedra saliente de la fachada de la casa del huerto de la finca «San Jordi» de aquel término municipal un joven que resultó llamarse Salvador Barceño Ferrer, de once años de edad, dependiente de dicho predio.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso.

Según parece se trata de un suicidio, pues no se encontraron en el cadáver señales de violencia.

Se ignoran las causas que pudieran inducirle á adoptar tal determinación.

Elección de senadores

El Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Disponiendo el art. 37 de la Ley electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, que la Junta general para el nombramiento de Senadores, compuesta de la Diputación provincial y de los Comisionarios elegidos por los Distritos municipales se celebrará en el sitio más apropiado, designado por el Gobernador de la provincia, he acordado designar el Salón de Sesiones de la Diputación provincial.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los señores Diputados provinciales y Comisionarios.

Palma 5 de Junio de 1919.—El Gobernador, Ubaldo de Rivas.

Esta mañana á las diez, conforme dispone la ley, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento la reunión de mayores contribuyentes los cuales en unión de los señores concejales han de proceder á la elección de compromisarios, quienes en unión de los que elija cada Ayuntamiento y los Diputados Provinciales, han de elegir á los senadores de esta provincia.

Cuestiones obreras

Los pescadores

Continúan los pescadores manteniéndose en su actitud, habiéndose puesto de acuerdo todos ellos para no salir á la mar hasta que la autoridad de marina autorice la pesca con farol y con la red llamada «javes bajá».

Ayer el Alcalde pasó á visitar el Comandante de Marina quien después de oír los deseos del señor Barceño mostróse dispuesto á autorizar la pesca con farol en la forma que tiene acordada la Junta de Pesca y siempre que los pescadores observasen una actitud pacífica.

Dicha buena actitud del Comandante, la puso el Alcalde en conocimiento de los pescadores que acudieron á visitarle, quienes no mostraron satisfechos con dicha actitud.

Por otra parte, ayer al mediodía el Comandante de Marina visitó al Gobernador poniéndole en antecedentes del conflicto, conviniendo que el Gobernador tomara medidas para evitar cualquier actitud violenta de los pescadores.

Estas medidas resultaron oportunas, pues á las dos de la tarde acudió al Gobierno civil pidiendo auxilio, ante las amenazas de los pescadores de tirar de nuevo al mar el pescado que debían traer dos embarcaciones próximas á regresar al puerto, propósito que no pudieron aquellos realizar gracias á la presencia de una pareja de la benemérita y de la policía.

A la llegada del vapor «Ciudad de Palma», que fué también portador de varias partidas de pescado de Cabre-

ra, acudieron de nuevo varios grupos de pescadores los que se retiraron al notar la presencia de dichas fuerzas.

Los tejedores

También continúan sin resolver el conflicto de los tejedores.

Una comisión de éstos visitó al Gobernador pidiéndole que interviniera en el asunto, á lo cual se negó á acceder pues tratándose de un motivo de orden interior no podía intervenir en el asunto.

La huelga de albañiles

Continúa sin resolver el conflicto de los albañiles.

Estos celebraron varias reuniones acordando persistir en su actitud.

Hemos recibido la siguiente carta del Presidente de la sociedad de patronos albañiles:

Señor Director de LA ALMUDAINA. Muy señor mío: Ruegole la publicación en su periódico de las siguientes cuartillas:

«La opinión pública.—Hoy es de que todas las personas de buena voluntad, amantes del orden y de la tranquilidad pública y privada, que se preocupan de los conflictos sociales que con demasiada frecuencia vienen suscitándose diariamente, tanto, que ya se puede decir que vivimos en huelga perpetua, pues cuando se termina en la calle, empieza en las obras y principalmente en el ramo de albañilería que es el gremio que a nosotros nos ocupa, en nuestro concepto debería ser la antorcha que alumbrara á los demás gremios por ser este ramo el pedestal que sostienen en más de cuatro quintas partes, la industria local.

Causa de los conflictos.—La malhadada guerra que ha conmovido todo el mundo y por lo tanto no podía dejar de repercutir en este pedruzco de tierra que nos vivió nacer y que todos los que vivimos del trabajo, principalmente los obreros de este ramo, deben meditar bien, no dejándose llevar de las pasiones, ya que puede depender de su actitud el tener que abandonar nuestra patria madre para ir á parar á manos de una ingrata y despiadada madrastra. Como motivos para suscitarse y justificar las huelgas alegan los obreros la carencia de subsistencias y la insuficiencia del jornal para cubrir las necesidades más perentorias de la vida.

En el mes de marzo del año último, por dicho motivo se promovió una huelga y se le aumentó el jornal; en agosto del mismo año, otra huelga y otro aumento; en marzo del presente, pidieron la jornada de ocho horas y de común acuerdo con los patronos, sin necesidad de huelga, se convino por ambas partes que empezara á regir el 1.º de mayo, de cuyo acuerdo se firmó un acta; posteriormente a este acuerdo decretó el Gobierno la jornada de ocho horas para el ramo de construcción, y á mediados de abril, sin motivo que lo justificara, se promovió un paro con carácter revolucionario, sin que hasta el presente nadie haya querido la paternidad, ni saber ellos por qué lo hicieron ni á quien obedecían, pero... quedaron tan agradecidos, que haciendo caso omiso de la firma que tenían comprometida en nombre de la sociedad, amanzaron con otra huelga si no se implantaba la jornada nueva, á requerimiento del señor Gobernador civil y para evitar otro conflicto, cuando sólo faltaban quince días para legalizar lo convenido, los patronos implantaron la jornada. Apenas hemos pasado un mes y tenemos otra petición, la de aumentar una peseta sobre los jornales actuales, basándose en los mismos motivos que todas las anteriores; nosotros no lo discutimos por la razón que las causas que lo han motivado no derivan de nosotros, ni son ni están las circunstancias actuales, iguales á las de hace dos años. Lo que nosotros discutiremos y estamos dispuestos á demostrar, es que aquí el trabajador en general (los hay de que no, les menos) no trabaja ni con interés ni produce la cantidad de obra que debiera y este testimonio lo encontraremos en los obreros honrados y sinceros que han trabajado en América ó en cualquier parte fuera de estas islas y también en los que distinguimos, que siendo los menos, deberían ser los más ya que ninguna razón les asiste en serio y aquí precisamente está la clave de poder aumentar el jornal.

Desagrántense los obreros, ya que la construcción es una industria que no la pueden exportar, nos que edifican primero hacen sus cálculos y no siendo éstos seguros ni haber nadie hoy que esté dispuesto á regalar el dinero, prefieren esperar y pasar, y si la clase obrera no pone de su parte la constancia y laboriosidad necesaria en

el trabajo, fatalmente es inevitable la crisis que se avecina ya en las construcciones.

Los patronos, creyendo interpretar el sentir de los propietarios, estarán siempre dispuestos á retribuir al que trabaje, pero de ninguna manera á consentir que las obras se conviertan en asilos ó en centros de discusiones y propaganda, con eso creamos cumplir con nuestro deber y defender además los intereses del trabajador que quiere ganar un jornal y no percibir un sueldo.

Mediten los trabajadores honrados anteriormente expuesto y piensen si no han perdido el sentido común, si les conviene que el capital venido á Mallorca por distintos conceptos vuelva á salir tras de él, tengamos que emigrar yendo á buscar el pan para nuestros hijos por tierras extrañas, á la ventura, pudiéndolo tener en nuestra casa y con tranquilidad disfrutar la era de paz, la tregua, que la horrible guerra concede al mundo y al hombre para que mate el calor de la familia.—Por la Comisión.—El Presidente, Francisco Rosselló.

Anoche recibimos la siguiente carta del Presidente de los obreros albañiles, referente á la anterior, que fué publicada anteañoche:

Señor Director de LA ALMUDAINA. Muy señor mío: La representación que ostento en el gremio de obreros albañiles, me obliga á pedirle hospitalidad en sus columnas para contestar como merece al escrito publicado por «La Última Hora» de ayer por el presidente de la Sociedad patronal de dicho gremio, don Francisco Rosselló. Favor que espera merecer de su imparcial criterio s. a. s.—El Presidente del Centro de Albañiles, Antonio Salvó Covas.

Palma 6 de junio de 1919.

También á la opinión pública.—El presidente de los patronos albañiles en su escrito de ayer dirigido á la opinión pública, empieza llamando la atención sobre los conflictos sociales que en Palma se suceden con frecuencia, á las personas de buena voluntad, amantes del orden y de la tranquilidad pública y privada.

Nosotros vemos con más satisfacción que esa buena voluntad partiera ante todo de los patronos y con ello seguramente darían pruebas de que realmente quieren orden y tranquilidad pública y privada, con cuyo proceder alumbrarían á los demás gremios ya que, según el señor Rosselló, el de albañiles es el pedestal que sostiene á más de cuatro quintas partes de la industria local.

Pero sucede que este pedestal de la industria palmesana yace sobre la peor voluntad patronal y sobre un orden y tranquilidad pública y privada cimentadas en unos jornales máximos de 15 reales y minutos de diez, esto en una época en que el costo de la vida ha subido el ciento por ciento y en que los demás gremios á los que el nuestro, según el señor Rosselló, debe servir de antorcha, cobran jornales muy superiores á los nuestros.

Verdad es que en el mes de marzo del año último, como alega el señor Rosselló, tuvimos que ir á la huelga para conseguir de la buena voluntad, de nuestros patronos un real de aumento!

Verdad es también que en agosto del mismo año tuvimos que apelar también otra vez á la huelga para alcanzar otro real de aumento! Estos son todos los aumentos de jornal alcanzados desde que comenzó la guerra, todos ellos mediante huelga y jamás por buena voluntad ni deseo de tranquilidad y orden por parte de los patronos.

También es cierto que en marzo del presente año patronos y obreros conviniémos en establecer la jornada de ocho horas debiendo regir desde el primero de mayo último, pero el Gobierno decretó dicha jornada para el ramo de construcción debiendo estar en vigor desde el 23 de marzo, lo cual venía á destruir todo convenio particular sobre dicho extremo. A pesar de ello el aludido decreto no regió para nosotros hasta mediados de abril y aun tuvo que ser con amenaza de otra huelga.

El motivo, pues, de pedir ahora los albañiles una peseta de aumento es porque, en primer lugar, sus jornales son inferiores á los de los demás oficios, y porque las mejoras alcanzadas son tan insignificantes que no llegan á compensar la subida de las subsistencias más que en una ínfima parte.

Dice el señor Rosselló que aquí el trabajador albañil en general no trabaja con interés ni produce la cantidad de obra que debiera, pretendiendo tal vez con ello justificar la negativa de los patronos á nuestra demanda. Puede que el señor Rosselló tenga en

esto parte de razón, pero ¿quién sino los patronos han sido y son los que quitan el estímulo al trabajador albañil? Primeramente no hay derecho á exigir gran cantidad de producción al obrero pagándole salarios miserables, y en segundo término, el afán de trabajar como es sabido lo impide el patrono obligando por conveniencias suyas á que el obrero se enrede y mate el tiempo en una obra para que ésta dure mucho, á fin de no ver interrumpido su negocio por falta de trabajo; resultando pues, que son ellos y no los obreros que dan carácter de asilo á las obras á costa, naturalmente, del dinero de los propietarios cuyos intereses simulan ahora defender con su negativa á nuestra petición, cuando ellos son los que más los perjudican en todas ocasiones.

Juzguen ahora los lectores de LA ALMUDAINA si tienen razón los patronos ó si la tenemos nosotros.

Por el Centro de Obreros Albañiles.—El Presidente, Antonio Salvó Covas.

Fiestas religiosas en los Hostaletes

En la iglesia filial de los Hostaletes día 7 del actual se dará comienzo á la acostumbrada solemne Oración de Cuarenta Horas con motivo de la festividad de Pentecostés y concluirá el lunes por la noche.

Queda señalado el 29 del mismo mes para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, Titular del templo en construcción de la barriada, y organizada por la Guardia de Honor de dicha iglesia.

A las 6 del indicado día habrá Misa rezada; á las 7 y media Misa de Comunión general para todas las Asociaciones que dirá con plática el M. I. señor don Buenaventura Barceló, Arcepreste de la Catedral; á las 9 y media Tercia solemne y Misa rezada en sufragio de los difuntos del presente año que no se les ha aplicado ninguna misa, acto seguido Oficio mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Parelló de la Parroquia de Manacor. A las 11 Misa rezada en sufragio de los difuntos de la Guardia de Honor.

Por la tarde á las 6 y media procesión solemne con S. D. M. que recorrerá las calles siguientes: Luna, Rullán, Verdagner, Balmes, Naño Sans, Marqués de Fuentesaña, Aragón, Reina Violant.

En un altar provisional levantado en el recinto del nuevo templo se rezará una estación en favor de las obras del nuevo templo y sus protectores.

Seguirá la procesión por la calle de Martínez Vargas, Aragón, Picornell, Norte y Luna.

Se solicita se adornen e iluminen las fachadas de las casas en este día.

Baleares en la Argentina

Con solemnidad se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y distinguida señorita A. Figueras, con nuestro paisano y distinguido amigo señor don Rafael March.

Después de una larga enfermedad, el 5 del corriente dejó de existir en esta capital nuestro compatriota don Dionisio Gelabert.

Trabajador infatigable, había logrado tras años de ruda lucha formarse una posición, basada en la industria de tejidos en la que se destacó, formando parte de la firma Oliver Gelabert y Cia, de la que tuvo que retirarse poco tiempo hace debido al estado delicado de su salud.

El día 16 de marzo último, dejó de existir en esta capital nuestro paisano don Lorenzo Bibliotti esposo de doña María Nicolau y hermano político de don Bartolomé Riera, de la firma Riera Hnos.

El día 8 del corriente contrajo matrimonio nuestro paisano el conde comerciante don Juan Vives con la bella y simpática señorita María Martorell.

El 13 del pasado inauguró el pintor Francisco Roca una exposición en cuadros en el salón Witcomb, exposición que fué clausurada el 7 del corriente.

Por la sala desfiló una buena parte de nuestra colectividad y muchos artistas, aficionados y curiosos, elogiando las bellezas mallorquinas y el arte de Roca.

En Buenos Aires de Graymalien se celebró el 22 de Mayo pasado, la boda de la simpática señorita Antonia Mateu hija del conocido propietario don Juan, con don Miguel Coll.

Los desposados fueron apadrinados, en el acto religioso por doña Juan Mateu y doña Isabel Caldentey de Mateu, siendo testigos en el acto civil los señores Eugenio Hernando y José Castillo.

Las subsistencias

Al visitar ayer por la mañana al Alcalde nos manifestó que, en vista de la actitud que habían adoptado los pescadores, había denegado toda autorización de embarque de pescado para Barcelona.

Nos añadió que el Teniente de Alcalde señor Gobi, en vista de una denuncia recibida, se había trasladado

EL SEÑOR

Don Andrés March y Reus

Propietario del predio «Son Toells»

HA FALLECIDO

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

A. R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hijas, hermano e hijos políticos al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy sábado a las cuatro y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: «Son Toells»

No se invita particularmente.

CINE MODERNO

EN PALMA

EN SANTA CATALNIA

A las seis de la tarde EXITO de la colosal serie MERISTO y de la bellísima película VRINTE DIAS A LA SOMBA por la bella y gentil DIOMIRA JACOBINI, ALBERTO COLLO y el popular POLIDOR.

A las ocho y media noche. Segunda jornada (cuatro partes) de la extraordinaria e interesantísima serie EL BUQUE FANTASMA y otras películas de mérito artístico.

Mañana a las 11. Segunda jornada de El Buque Fantasma.

Mañana durante la última sesión: VEINTE DIAS A LA SOMBA.

CINE NUEVO

INSTALADO AL AIRE LIBRE-SINDICATO, 207

Hoy a las diez de la noche. GRAN BAILE DE SALA.

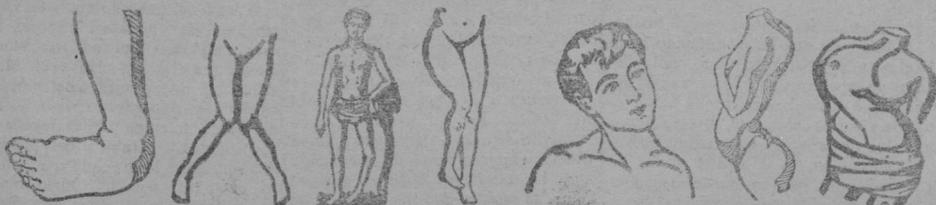
Mañana Inauguración de las funciones de Cine con la interesante película

EL POSTA Y LA MUJER

Interpretada por la gran actriz ALMIRANTE MANZINI

Lunes: Comienzo de la colosal serie CODICIA

Todas las días grandes sesiones de Cine



TODOS SE CURAN DEFORMACIONES DEL CUERPO HUMANO. Absolutamente todas se corrigen y curan rápidamente con los modernísimos aparatos del especialista Torrent, de éxito seguro siempre por ser lo mejor que existe y se conoce. El crédito de todas las especialidades Torrent es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. El especialista Torrent estará en Palma y en la Fonda del Vapor únicamente el próximo miércoles día 11 de Junio donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. No dejes pues de consultarle para que de no aprovechar este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión 13.

por la mañana a la pescadería del Mollet, acompañado del veterinario señor Piña, decomisando dos cajas conteniendo 187 kilogramos de pescado procedente de Ibiza, por resultar cogido con dinamita, cuya venta está prohibida.

Dicho pescado estaba en buenas condiciones para el consumo y en su vista fué repartido entre los establecimientos de beneficencia Casa de Misericordia, Hermanitas de los pobres, Misiones y del Temple.

También fueron decomisadas e inutilizadas varias cajas de cala mara y pescado mayor por haber en ellas en descomposición.

De Sansellas

El domingo próximo pasado 1.º del que cursa en la escuela nacional de niñas de esta villa que tan acertadamente dirige la ilustrada profesora doña Juana Catany, y en el espacio salón de labores debidamente adornado al efecto, se puso en escena por un coro de niñas «Canto de salvación» alusivo al acto. Seguidamente la pieza en un acto titulada «La Virgen de la Montaña» y la zuzuela en un acto «La Tentación» que interpretaron con muy buen ajuste varias lindas niñas de esta localidad, siendo dignas de mención las hermanas Bestard; finalizando con el juguete cómico en un acto «Jesús que criáis» en el que tomaron parte las simpáticas señoritas Clara Medinas, Antonia Ramis, Catalina Florit y Antonia Ana Bennasar, sobresaliendo las distinguidas alumnas Esperanza Vich, Francisca Llabrés, Francisca Pujadas y Antonia Bennasar, las cuales cosecharon nutridos y prolongados aplausos de la numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo el vasto local.

esta localidad, siendo dignas de mención las hermanas Bestard; finalizando con el juguete cómico en un acto «Jesús que criáis» en el que tomaron parte las simpáticas señoritas Clara Medinas, Antonia Ramis, Catalina Florit y Antonia Ana Bennasar, sobresaliendo las distinguidas alumnas Esperanza Vich, Francisca Llabrés, Francisca Pujadas y Antonia Bennasar, las cuales cosecharon nutridos y prolongados aplausos de la numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo el vasto local.

Federación Agrícola Catalana Balear

El XXII Congreso

Se ha publicado el Carnet guía del XXII Congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear, que se celebrará en Vallis los días 8 y 9 de este mes, con arreglo al siguiente programa:

Día 8.—A las ocho y media de la mañana, llegada a Vallis del tren que llevará a los congresistas, siendo recibidos por las autoridades, comisión organizadora del Congreso y Junta y socios de la Cámara Agrícola Oficial «La Suxantana».

A las diez, misa rezada en la parroquia de San Juan Bautista.

A las doce, sesión inaugural del Congreso en el salón-teatro del Colegio de los Hermanos de San Gabriel, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades.

so en el salón-teatro del Colegio de los Hermanos de San Gabriel, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades.

A las tres de la tarde, primera sesión del Congreso en el mismo local, en la cual don José Semll desarrollará su ponencia «El engrorde de los cerdos como función industrial» y don Augusto Matons su ponencia «Arboles frutales y su aprovechamiento».

A la salida, visita a la Biblioteca popular y a las obras de la Bodega cooperativa.

Día 9.—A las nueve y media, segunda sesión del Congreso en el mismo salón teatro. Don Salvador Castelló desarrollará el tema «Cita de aves y conejos».

A las dos y media de la tarde Asamblea general ordinaria de la Federación Agrícola Catalana Balear en el salón de sesiones del Ayuntamiento; a ella sólo puede asistir los delegados de las sociedades federadas debidamente autorizados, los cuales serán «observados» por el Ayuntamiento.

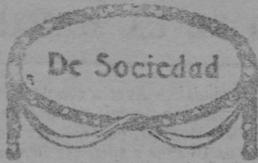
A las cuatro de la tarde, sesión de censura del Congreso, con asistencia de las autoridades. El acto se verificará en el teatro de los Hermanos de San Gabriel.

Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra José Vidal Sintes, acusado del delito de

contrabando, y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio, conforme a la petición del Abogado defensor don Santiago Vilells.



El cabo de Artillería don Angel González ha aprobado el último ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería, habiéndose preparado en la Academia Nadal, Córdoba y Mérida.

La Prensa de la Península da cuenta de las grandes fiestas celebradas en París con motivo de la canonización de Juana de Arco. Y publica también las siguientes líneas, que reproducimos por referirse a un ilustre palentino nuestro:

«La Misión española celebró una Misa cantada, haciendo el panegírico de Juana de Arco el himnosero del rey de España don Gabriel Palmera».

En el vapor «V. Puchol», llegaron ayer de Alicante e Ibiza, don Miguel Masip, don Luis y don Francisco de Montaner, don Juan Antonio Pallares, don Cosme Vidal, don José Cardona, don Antonio Prats, don Jaime Blanco y don Juan Estarellas.

En el predio «Son Toells» falleció ayer el propietario del mismo don Andrés March y Reus. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le unieron, pues sus condiciones y carácter hicieron que conquistara muchas simpatías y amistades.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «V. Puchol», don Amadeo Peremateu, don Eduardo Rosa y familia, don Eduardo Guizolada y señora, don Juan Serifa, don Miguel Pompidor, don Agustín Martí y señora, don Palermó Anglés, don Francisco Olaya y señora, don Manuel Llofriu, don Rafael Varel, don Joaquín Coll y don Jerónimo Massant.

Política local

Ayer fué el tema de todas las conversaciones, entre los políticos, el desenlace de la cuestión para la candidatura de senadores, de la que ayer damos las primicias.

Persona autorizada del partido conservador nos dice que no hubo pacto con los mauristas, como decíamos ayer recogiendo de un significado político, sino que los conservadores han puesto a disposición del Gobierno uno de los dos puestos que los liberales les dejaron libres, quedando uno para éstos.

La anterior manifestación si bien cambia el aspecto del sendero que ha conducido a la solución, no la desvirtúa, es más, viene a confirmar lo que hace unos veinte días anunciamos: que habría dos puestos para los conservadores y que uno de ellos sería para los mauristas. Los hechos han venido a darnos la razón, no obstante las rectificaciones que originó nuestro anuncio. Hemos acudido de profetas, con verdadero éxito.

Ayer por la mañana comenzó a circular la noticia de que el Marqués de la Torre no sería el candidato de los mauristas, como se había dicho, no por falta de merecimientos, que todos le reconocen, sino que lo sería el distinguido abogado y diputado provincial don Miguel Rosselló y Alemany.

Efectivamente, anoche recibimos de La Peña la siguiente nota oficioso: «El partido maurista ha acordado la candidatura de don Miguel Rosselló y Alemany para senador por esta provincia».

Teatros

El interés de anoche estaba en la interpretación de Cobardías. La obra era conocidísima, representada numerosa

veces en el Principal, poco ha, por la compañía del señor Cúñil.

El señor Moreno logró un verdadero triunfo, triunfo personal y para él fueron los aplausos cáhidos, entusiastas.

Esta noche se representará el célebre drama de Calderón El Alcalde de Zalamea.

Mañana domingo por la tarde a las cinco Cobardías y por la noche El Cardenal.

CULTOS

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas. Continúan en el Socorro en honor de la Virgen de los Desamparados; Exposición a las seis y media y misas rezadas; al anochecer Rosario, Mes del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. Empiezan en la parroquia de Establecimientos consagradas a la venida del Espíritu Santo: Exposición y Misa mayor a las nueve; por la tarde a las cinco Vísperas cantadas; a las ocho Rosario, ejercicio del Mes de Junio y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de la Bonanova en hora de la venida del Espíritu Santo: Exposición y Tercia a las nueve; a las diez Misa mayor; por la tarde a las seis Maitines, Coronita y reserva de S. D. M. al anochecer.

Otras funciones. En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

Visita a la Corte de María. A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas. Concluyen en el Socorro en honor de la Virgen de los Desamparados: A las siete y media Misa de Comunión general para todos los Cofrades y devotos de Nuestra Señora; a las ocho y media exposición del Santísimo; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Graciano Zúnel, O. S. A. Después del Oficio el Rdo. P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde a las siete y media Rosario, sermón por el Rdo. P. Félix Sánchez, Mes del Sagrado Corazón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Catedral Basílica en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Oficio matinal; procesión por el Interior de la Basílica, y exposición del Santísimo; a las diez Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J., y seguidamente S. xia y N. y; por la tarde a las cinco y media Vísperas y Completas; a las siete Maitines y Laudes y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. Continúan en la parroquia de Establecimientos consagradas a la venida del Espíritu Santo: Exposición y misa a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Jaime Torrandell, Teatinco; por la tarde a las cinco Vísperas cantadas, sermón por el mencionado orador y ejercicio del Mes de Junio; a las ocho estación al Santísimo y reserva de S. D. M.

Continúan en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova en hora de la venida del Espíritu Santo: Exposición a las seis; a las ocho misa rezada; a las nueve y media Tercia; a las diez Misa solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Borrás, Pbro.; por la tarde a las seis Maitines, Coronita y reserva al anochecer.

Otras funciones. En Santa Cruz, por la tarde a las

cinco los actos de coro y por la noche a las ocho se cantará solemnes Completas en preparación a la festividad del Sto. Cristo.

En San Miguel, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del Sto. Cristo de los Lirios.

En Santa Magdalena, fiesta en obsequio del Simo. Ecce Homo: A las diez y media, exposición del Santísimo y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. don Juan Ginard, C. O.; por la tarde a las siete y media Rosario y conclusión del Triduo con sermón por el mencionado orador.

Se gana Indulgencia pisanaria. En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; por la tarde a las siete exposición, Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Alcover, director de la Buena Muerte.

En San Francisco, a las siete, en la iglesia de la Hermandad, misa de Comunión general para los pobres socorridos con las limosnas del Pan de San Antonio; terminada ésta, repartición extraordinaria de pan y arroz.

En la parroquia de la Concepción de Santa Catalina, fiesta dedicada al Sto. Cristo de los Navegantes: A las diez Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.; por la tarde a las siete y media salida a acostumbrada procesión que recorrerá el siguiente itinerario: San Magín, P. del Puente, Espartaco, P. de la Iglesia, Mir, P. del Progreso, Rosillo, Monterrey, Q. uetillas, Espartaco, Calle de la Iglesia, San Magín, Cerdá, P. Navegación, Rayo, Ronda Poniente, P. de la Iglesia, P. del Progreso, Cervantes, D. spuig, Fábica, Ronda Poniente y San Magín.

En la Concepción, fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que le dedica una devota familia: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don José Alfiar, Catedrático del Seminario; por la tarde a las siete y media, la devoción del Mes del Sagrado Corazón.

En las Reparadoras, Retiro para Maestras y las que estudian el Magisterio: Por la tarde a las seis y media, lectura, plática por el Rdo. P. Salom, S. J. y bendición con el Santísimo.

Visita a la Corte de María. A la Inmaculada Concepción en la Catedral de Concepción.

VELERO

El pail bot a motor de 400 toneladas CALAFIGUERA

salda para PORT-VEHRES y MARSSELLA a fines del presente mes, admitiendo carga. Informes Mayol y Calafat, Astillero-Muelle.

Citrato de magnesia

granular efervescente «SALUS»

Digestivo, refrescante, antibilioso y purgativo. Sustituye con ventaja a sus similares extranjeras. Depósito: Centro Farmacéutico. De venta en todas las farmacias.

Doctor Lóbsch

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIERNA.

Antes ayudante, médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venereas del Instituto medicinal-clínico de la Universidad Munich (Alemania). Calle de S. Miguel, 157, próf. Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena. Consulta de 8 a 1.

«DE MALLORCA»

Costumbres, recuerdos y curiosidades por Antonio Pol. Primer tomo, se desea adquirir un ejemplar, pagando hasta pesetas. Informes «Casa Anunciadora».

TELEGRAMAS

El nuevo Congreso

Madrid 5 a las 13

Relación de los diputados electos

En el Ministerio de la Gobernación se nos facilitó la siguiente relación de diputados elegidos, manifestando el Subsecretario que faltaban datos del resultado total de la elección:

Alava. Vitoria, don Eduardo Dato, conservador; Amurrio, don Luis Urquijo, maurista.

Albacete. Capital, don Juan García Más, maurista; Alcázar, don José Martínez Acacio, conservador; Almansa, don Fernando Núñez Robles, maurista.

Alicante. Capital, don Manuel Rodríguez Cano, maurista; don José Francos Rodríguez, liberal demócrata; don Alfonso Rojas, liberal demócrata; Alcoy, don Manuel González Hontoria, maurista; Denia, don Salvador Ravenós, liberal demócrata; Dolores, don Vicente Ruiz Valarino, liberal demócrata;

Vallena, don Luciano López Ferrer, maurista.

Almería. Bujía, don José María Cervantes, conservador; Purchena, don Julio Amado, independiente; Sorbas, don José Martínez Ruiz, maurista.

Avila. Capital, don Francisco González Rojas, maurista.

Badajoz. Capital, el Marqués de la Frontera, maurista; don Sebastián García Guerrero, maurista; don Jesús López Gómez, liberal demócrata; Fregenal, don Baldomero Argente, liberal demócrata; Llerena, don Narciso Maseso, maurista.

Baleares. Palma, don Antonio Maura, don José Socias, conservador, don José Cotover, Conde de Sillent, conservador, don Alejandro Rosselló, liberal romanista, don Eusebio Pascual, liberal albista; Ibiza, don Carlos Román, liberal albista.

Barcelona. Capital, don Pedro Rabola, regionalista, don Francisco Cambó, regionalista, don Alberto Rosillo, regionalista, don Magín Morera, regionalista, don Gabriel Alomar, re-

publicano, don Alejandro Lerroux, republicano radical; Lluçaneda, don Manuel Gross, independiente; Sabadell, don Francisco Layret, republicano; Tarrasa, don Alfonso Sala, de la Unión Monárquica.

Burgos. Miranda del Ebro, don Benito Andradó, maurista; don Luis Peña, maurista; Villaroya, el Marqués de Armita de Ibarra, maurista.

Cáceres. Capital, don Juan Vázquez, maurista; Hoyos, el Conde de Casa Valencia, conservador.

Cádiz. Capital, don Juan Larraga, conservador, don Luciano Búeno, maurista, don Juan Aramburu, liberal; Algeciras, don José Luis Torres, conservador; Buzalens, el Marqués de Casa Mendoza, conservador; Jerez, el Conde de los Andes, maurista, don José Romero, maurista, don Patricio Garvey, conservador; Medina Sidonia, don Serafín Román, liberal, Puerto de Santa María, el Marqués de Villa Pezadilla, maurista.

Canarias. Santa Cruz, don Manuel Delgado Barreto, maurista, el

señor Salazar, conservador, don Félix Benítez de Lugo, liberal; Las Palmas, don Leopoldo Matos, conservador, don Baldomero Argente, liberal romanista.

Castellón. Morella, don Luis Montiel, maurista; Nules, el señor Chicharro, maurista; Segorbe, don Juan Navarro Reverter, liberal demócrata.

Ciudad Real. Alcázar de San Juan, don Rafael Gasset, liberal; Almagro, don Ramón Billo, liberal; Daimiel, don Arsenio Martínez Campos, independiente; Isantes, don Andrés Gutiérrez de la Vega, conservador.

Córdoba. Capital, don Manuel Barriquer, conservador, don Florentino Sotomayor, conservador, don Antonio Barroso, liberal; Cabra, don José Sánchez Guerra, conservador; Hicojosa del Duque, don José Castillejo, conservador; Montilla, don Manuel Hilario Ayuso, republicano; Lucena, don María los Ruales, liberal demócrata; Paedra, don Manuel Gamero Cónico, conservador; Priego, don Antonio Torres, liberal.

Coruña. Blanzos, don José Sánchez Anido, liberal demócrata; Ferrol, don Angel García Valerio, liberal demócrata; Muros, don José Paramés, maurista; Orense, don Alfonso Senra, liberal agrario; Padón, don Rafael Gasset, liberal, don Julio Cals, conservador.

Gerona. Gerona. Olot, don Luis Pons, maurista; La Bisbal, don Salvador Albert, republicano; Santa Coloma de Farnés, don Juan Ventosa, regionalista.

Granada. Capital, don Fermín Cancho, maurista, don Pascual Nacher, liberal romanista; don Fernando de los Ríos, socialista; Albuñol, don Santiago Alba; Moril, don Rafael Valverde, maurista; Ogiba, don Natalio Rivas, liberal albista.

Guipúzcoa. San Sebastián, don Jose Angulo, maurista; Azpeitia, don Manuel Senante, integrista; Tolosa, don Ignacio González Careaga, jaimista; Vergara, don José Juaristi, tradicionalista; Zumaya, don Alfonso Churraca.

Huelva. Capital, don Antonio Mera, conservador; don José Argumosa, conservador; don José Limón, liberal romanista; Aracena, don Javier Sánchez Dalp, conservador.

Huesca. Barbastro, don Antonio Aura Boronat, liberal; Jaca, don Maximiliano Pissner, liberal.

Jalón. Capital, don Luis Fernández Ramos, conservador; don Luis Abad, conservador; don Virgilio Anguita, liberal romanista; Baeza, el señor Ojol, maurista; Cazoria, don Mariano Foronda, conservador; La Carolina, don Niceto Alcalá Zamora, liberal demócrata; don Manuel Ruiz Córdoba, conservador.

León. Capital, don Bernardo Zepeda, maurista; Astorga, don Manuel Gullón, liberal demócrata; La Bañeza, don Antonio Pérez Crespo, liberal demócrata; Lavedilla, don Fernando Marín, liberal demócrata; Riaño, don Mariano Molleda, conservador; Villafranca del Bierzo, don Luis Belandier, albista.

Lérida. Borjas Blancas, don Fran-

cisco Maciá, republicano; Cervera, don Juan Marsans, maurista; Solsona, don Juan Laredell, liberal; Tremp, don José Marí, reformista.

Lago. Capital, don Amós Salvador, liberal demócrata; Arnedo, don Isidoro Rodríguez, liberal demócrata.

Lugo. Capital, don Augusto González Besada, conservador; don Luis Rodríguez Viguri, conservador; don Joaquín Quiroga Espín, liberal; Becerra, don Joaquín Caro, conservador; Oñativia, don Leonardo Rodríguez, liberal; el señor Ojea, maurista; Quiroga, don José Liado, liberal romanista; Monforte, don Antonio Goicoechea, maurista; Rivadeo, don Ramón Bustelo, liberal romanista; Vivero, don José Soto Reguera, liberal ablista.

Málaga. Capital, don José Martín Blandia, conservador, don Modesto Escobar, liberal; Albicoin, don Ricardo Gross, conservador, don Jaime Parladé, maurista; Gaucín, don Luis Armiñán, liberal ablista; Ronda, don José Estrada, conservador; Torrox, don Antonio Pérez Urrutí, maurista; Vélez Málaga, don Luis Alvarado, conservador.

Murcia. Capital, don Emilio Díez Vicente, maurista, don Juan de la Cierva Codorniu, maurista, don Teodoro Dacio, liberal romanista; Cartagena, don Ángel Moreno, maurista, don Eduardo Espín, maurista, don José Maestre, maurista; Cieza, el Marqués de Fidal, maurista; Lorca, don Miguel Rodríguez Valdés, maurista; Mula, don Juan de la Cierva Peña-fiel, maurista; Yecla, don Vicente Llobera, maurista.

Navarra. Pamplona, don Celedonio Leyun, maurista, don Manuel Aranzadi, nacionalista, don Joaquín Ballestena, jaimista, don Cándido Bani-caric, maurista; Estella, don José M.ª Gastón, liberal.

Orense. Bande, don Gabiao Bugallá, conservador; Celanova, don Serén Canido, conservador; Ginzó de Lúmin, don Luis Usera, conservador; Ribadavia, don José Estévez, conservador; Verín, don Luis Espada, conservador.

Oviedo. Capital, don Ignacio Herrero, conservador, don Melquíades Álvarez, reformista, don Andrés Saborit, socialista.

Palencia. Capital, don Abilio Calderón, conservador; Astudillo, don Ignacio La Fortilla, conservador; Saldaña, don Félix de Abásole, liberal romanista.

Pontevedra. Capital, don Eduardo Vceati, romanista; Caldes de Reyes, don Bernardo Sagasta, liberal demócrata; Cambados, don Pedro Seoane, conservador; Sabin, don Manuel Saer de Vicuña, demócrata; Redondela, don Raimundo Ricera, demócrata; Vigo, don Angel Urzáiz, liberal independiente.

Salamanca. Capital, don Diego María Veloz, independiente; Peñara, don Ricardo Panel, ablista.

Santander. Capital, don Juan José Ruano, conservador; don Gregorio Mazarrosa, conservador; don Enrique Pico, liberal demócrata; Carrión, don Julio de la Cuesta, maurista.

Segovia. Rlaza, don José Gil Bledma, conservador; Santamaría la Nueva; el conde de Adanero, maurista.

Sevilla. Capital, Conde de Colom-bí, conservador; don Tomás Ibarra, conservador; marqués de Valencina, maurista, don Eusebio D'Angelo, liberal ablista; don Ramón Charlo liberal ablista, Cazalla de la Sierra; don Pedro Rodríguez de la Borbolla, liberal ablista; Euja, conde del Aguilá, católico; Estepa, don Francisco Castillo, liberal ablista; Marchena, don Manuel Rojas Marcos, católico; Morón, don Manuel Hoyuela, liberal ablista; Ureña, marqués de Monteflorido, maurista.

Soria. Capital, Vizconde de Eza, conservador; Burgo de Osma, don Juan Aragón, conservador; Almazán, don Aurelio González, agrario.

Tarragona. Roquetas, don Manuel Kindelan, liberal.

Toledo. Capital, don Francisco Le-yón, maurista; Orgaz, don José Díaz Cordebs, conservador; Puente del Arzobispo, don Antonio Goicoechea, maurista; Quintanar, don Luciano Zubiré, maurista; Talavera, don Tomás de Beruete, liberal; Torrijos, don Manuel Taramona, liberal.

griego, liberal romanista; Toro, marqués de Eucinares, conservador; Villalpando, don César Silió, maurista.

Zaragoza. Capital, don Santiago Baselga, maurista; don Tomás Castellano, conservador; Belchite, don Leopoldo Romeo, liberal romanista; Calatayud, don José Álvarez Arzaz, maurista; Caspe, don Angel Osorio Gallardo, maurista; Daroca, D. Eduardo Lozano, maurista; Tarazona, don Julio Barillo, conservador; Almona, don Jenaro Pozas, conservador.

Entierro del señor González Besada

Madrid 5 á las 24

Guardia de honor.—Formación de tropas.—Llegada de estudiantes al entierro

Se ha verificado el acto del entierro del cadáver del señor González Besada.

Una compañía del regimiento de León, al mando de un teniente, dió guardia de honor al cadáver en la capilla ardiente.

A las cuatro de la tarde formaron las tropas en las calles por donde debía pasar la comitiva.

Poco después empezaron a llegar los asistentes al entierro entre los cuales figuraban los señores marqués de Lema, Figuera, Benítez Lugo, Carrido, Dato, Sánchez Guerra, Ordoñez, Ricera, Cervantes, Príncipe, Cavestany, Catalán, Loza, conde de Zuera, Aparanza, marqués de Viver, Mochales, Andrade, Moral, Jalón, Vidal, Iglesias, Roge, Villanueva, Navarro Reverter, Conillieja, una comisión de empleados de Fomento, subalternos de todos los ministerios, los señores García Molinas, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, una representación de Salamanca, el ex Senador señor Sánchez, los señores Primo de Rivera, Prado Palacios, Rufz Jiménez, Roselló y numerosos ex-ministros, prohombres políticos, Directores generales y el alto personal de los ministerios.

El infante don Carlos representa la Rey.—Presidencias

A las cinco llegó a la casa mortuoria el infante don Carlos recibiendo en la puerta los hijos del finado y los señores Maura y Dato.

El infante se dirigió a la capilla ardiente y luego se formó la comitiva. Presidió el infante don Carlos en representación de S. M. el Rey, acompañado del señor Maura en representación del Gobierno, del señor Villanueva en representación del Congreso, el señor Aznar, del Senado y el señor Martínez Sierra, de la Academia de Jurisprudencia.

Detrás se formó otra presidencia formada por los hijos del finado, el señor Dato y el obispo de Madrid.

Se formó una última presidencia formada por el Gobierno y el señor Sánchez Guerra.

El Capitán General iba montado a la derecha del cadáver.

Ambos lados del féretro iban los porteros de los ministerios con hachones.

Formaban el cortejo fúnebre los asistentes, otras representaciones y el clero con cruz alzada.

Daba guardia de honor al cadáver una compañía del regimiento de León. El féretro ha sido bajado en hombros por los hijos y el hijo político del finado.

Durante el trayecto había un numeroso gentío.

Frente a la iglesia de la Concepción se despidió el duelo, desfilando las tropas en columna de honor por frente al cadáver, recibiendo después éste sepultura en la cripta de dicha iglesia.

El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

Antes de comenzar la discusión de las actas por Madrid los candidatos monárquicos han protestado contra varias eliminaciones de votos, promoviendo contra protestas los señores Castrovido y Morala.

La discusión ha durado largo rato quedando finalmente proclamados diputados los candidatos conocidos.

Sobre la nota del marqués de Alhucemas

Se cree que la nota publicada por el Marqués de Alhucemas, diciendo que persiste en su actitud respecto de las izquierdas, la ha publicado de acuerdo con el conde de Romanones como resultado de la conferencia que celebraron ambos personajes.

Declaración del señor González Hontoria.—Una pregunta

Durante el entierro del señor González Besada, un amigo del Ministerio de Estado señor González Hontoria preguntó a éste: ¿Somos correligionarios?

El señor González Hontoria contestó: «Siempre he sido romanista».

Un periódico, ocupándose del mismo asunto, pregunta si es cierto que el Ministerio de Estado ordenó antes que se recogieran sus papeles del ministerio.

Madrid 6 a las 17

La reunión de las izquierdas

Dice El Sol que en la reunión de las izquierdas de mañana se tratará de si los liberales formarán parte de la comisión que ha de recibir a los Reyes en la sesión de apertura del Parlamento.

En caso negativo publicarán una nota haciendo constar que no implicaba ello descortesía ni desfecho a las instituciones, sino protesta contra el Gobierno por haber hecho las elecciones con procedimientos desusados.

La filiación del señor González Hontoria

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos manifestó que lo ocurrido sobre la filiación política del Ministro de Estado señor González Hontoria era debido a que en las listas oficiales de Gobernación figuraba como ministerial, no como maurista y lo que originó la confusión fue el ver la inicial m, que se creyó que era la de maurista.

Entre un candidato y un diputado

El candidato republicano derrotado en Calatayud, se encontró en los pasillos de la Audiencia de Zaragoza con el candidato triunfante señor Alvarez Aranz y tuvo con él una escusa muy violenta.

El juzgado intervino en la cuestión.

Los amigos de Besada dependen de Bagellal

Por conducto autorizado sabemos que los elementos conservadores pertenecientes al grupo del señor González Besada, con motivo del fallecimiento de éste, dependerán del señor Bugallal dentro del mismo partido.

Cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for interior, exterior, and various goods.

Noticias sueltas

Madrid 5 a las 24

«Galileo» enfermo de la gripe

Dicen de Sevilla que el diestro «Galileo» se encuentra enfermo de la gripe en el cortijo donde fue a reponerse de la cogida sufrida en Madrid.

Añaden que tiene temperatura alta y no podrá torear en la feria de Algeciras que empieza el domingo.

La Empresa negocia para que le sustituya «Varelo».

Madrid 6 a las 17

Asuntos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica sendas reales órdenes ascendiendo al capitán don Antonio Romero Junceda, perteneciente al regimiento de Mahón, y al comandante don Antonio Colomer Aparisi, del regimiento de Mallorca.

La «Gaceta»

La «Gaceta de Madrid» publica reglas encaminadas a auxiliar las iniciativas particulares para la importación de trigo americanos.

Publica también una circular para la ejecución de la ley de los Sindicatos Agrícolas.

Los Ministros despachan

Los señores Maura, Ossorio y Maestre despacharon hoy con el Monarca.

El señor Maura no asistió hoy al despacho de la Presidencia, por tener que concurrir a la boda de una hija del señor Silió.

Los espellanos de prisiones

Ha visitado el Ministro de Gracia y Justicia señor Bahamonde una comisión de espellanos de prisiones para solicitar que se les considere cuerpo técnico y se les incluya en los beneficios que concede la ley de funcionarios.

Regreso de un avión a Londres

A las seis y media de la mañana ha salido del aeródromo de Castro Vientos para Londres el comandante Havilland.

Este hace el viaje solo y proyecta verificarlo sin hacer escalas.

Fuó despedido por varios aviadores españoles.

Da Palacio

El Rey recibió hoy audiencia militar.

La Reina Cristina visitó el Hospital de San José y Santa Elena.

El reparto de la correspondencia

Una nota publicada por la Dirección de Correos dice que no se ha puesto en vigor la reforma del reparto de la correspondencia a domicilio, por no haber hecho nada los propietarios de las casas.

Se ha prorrogado el plazo que se concedía a los propietarios para la reforma de las casas y si se lleva a cabo se ensayará parcialmente la nueva manera de realizar el reparto.

El Condado de Ribero

Entre los decretos del Ministerio de Gracia y Justicia firmados por el Rey figura uno concediendo el título de Conde de Ribero a don Nicolás Ribero Director del «Diario de la Marina» de la Habana.

Noticias del Extranjero

Huelgas en los Estados Unidos

Nueva York.—Comunican de Wainey que se rumorea que la huelga general quedará resuelta uno de estos días amistosamente.

Continúa la discusión entre los de lasgedos obreros metalúrgicos y los dueños de las fábricas la cual tiende a un acuerdo.

En Vancouver se ha declarado la huelga, no funcionando más que los servicios públicos.

Todos los oficios obreros participan del movimiento excepto los bomberos, agentes de policía, panaderos, carteros y los obreros de las depósitos de hielo.

Consuey explica el motivo de su dimisión

Nueva York.—En un banquete Mr. Consuey explicó su dimisión de Presidente Nacional diciendo que obedeció al desbarajuste de la máquina europea, que nos llevará seguramente a convertirnos a todos en bolcheviks por el hambre.

Se necesita para evitarlo, ha añadido, un trabajo encarnizado.

COBERTES ROCALLA LBS MES ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEVA y C. a Portal de l'Angel, 1 y 3, p.l. BARCELONA. Teléfon 3344 A. REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA LULIO, 17, 2.º, 2.ª

CINE ASISTENCIA PALMESANA HOY A LAS SEIS Y MEDIA Un solo Corazón Por la M. Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza

Comercio «La Azucena» Inauguración en su nuevo local de la calle San Miguel, num. 60, 62 y 64 : : : y Vilanova 1 y 2 : : : :

EGMAR La lámpara más apreciada por sus excelentes resultados. A.E.G. Thomson Houston Iberica, S.A. DELEGACION PARA BALEARES.—PLAZA DE CORT, 4

COÑAC TERRY Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Por cada copa de Coñac de las marcas COMPETIDOR (malla verde) y N. P. U. (malla dorada) se ejerce un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños ó camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares, y ultramarinos, etc. FERNANDO A. DE TERRY y C.ª, Puerto de Santa Maria, Cádiz

acordado prorrogar hasta el día 15 del actual el plazo de inscripciones.

Una comunicación del Capitán General al Gobernador

El Gobernador civil señor Retortillo ha recibido una comunicación del Capitán General señor Milans del Bosc que dice:

«Vista la normalidad y que las diferencias entre el capital y el trabajo se mantienen en el término de la tranquilidad, considero llegada la ocasión de delegar en la autoridad del Gobernador civil todos los asuntos que no afecten al orden público y a la censura.»

El diputado regionalista por Baleares

Se encuentra en esta el diputado regionalista por Boltana (Huesca) don Francisco Bastos quien ha celebrado una conferencia con los señores Cambó y Ventosa.

Sobre la llegada del Nuncio

El Nuncio de S. S. que debía llegar hoy, ha telegrafiado que saldrá hoy de Madrid para llegar mañana, al objeto de asistir al acto de la consagración del Obispo de Avila.

Con este objeto ha llegado esta tarde el Obispo de Gerona.

Avería reparada

Habiendo quedado reparada la avería de la línea férrea de Madrid, ocurrida en Paracuellos, el tren expres de dicha capital ha llegado hoy puntualmente.

La Junta de Subsistencias.—El aumento del precio del gas

Se ha reunido la Junta de Subsistencias encerrándose de un telegrama del Ministro de Abastecimientos que dice: «He dictado una Real orden encargando a esa Junta que resuelva el asunto del gas y establezca la tasa si lo cree conveniente.»

También se ha ocupado la Junta del problema del pan acordando, en vista de la próxima llegada de cargamentos de trigo, suprimir la mezcla de maíz y autorizar a los panaderos para fabricar pan pequeño, adaptándoseles que desplegará todo el rigor de la ley contra quienes adulteren el pan pues hay repetidas quejas.

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 6 á las 22

Sociedad coral a Palma

Se Sabadell ha llegado para embarcar en el rápido, la sociedad coral «Eu-

terpe», con objeto de visitar las bellezas de esta isla.

Motoristas a Palma

Han salido en el rápido para esa los motoristas Vidal y Boned, que han de tomar parte en las carreras que han de celebrarse el domingo en el Velódromo de esa ciudad.

A Mahón

Maacha a Mahón a incorporarse a su nuevo destino, el Comisario de Guerra, don Pedro Bricio.

Título extraviado

Por el Rectorado se anuncia el extravío del título de bachiller de don Jaime Suñer, del Instituto de Palma de Mallorca, al cual se le expedirá un duplicado.

Espectáculos

Plaza de Toros de Palma Domingo 8 de Junio de 1919, á las cinco menos cuarto. Superior novillada de muerte.

6 Novillos-toros de D. Sabino Flores 6 de Peñascosa por los matadores 6 VAQUERITO — VENTOLDRA y PAO BARO con sus cuadrillas de picadores y banderilleros. Entrada de sombra 300 Ptas. Id. de sol 200 Id.

A la vez 3 cosas LIMPIAR DESINFECTAR Y PERFUMAR LA CABEZA SE CONSIGUE USANDO «SCHAM-FOING» NOVOA (Produce abundante espuma) Laboratorio Balear de Perfumería

SACOS — NUEVOS — á 2.15 Ptas. uno SINDICATO, 196

CARBON BARATO De encina á 6 y 7 reales arroba Para herreros y cocinas económicas: Aglomerado en ovoides 40 kg. 1.75 ptas. Ligito. 40 kg. 2.00 . . . Servicio á domicilio. — Reparto diario Conquistador, 23 y San Miguel, 159

Leña y Serrín — EN LA — «Activa Aserradora S. A.»—Muelle LENA á 4.25 ptas los 50 kilos. SERRIN á 60 céntimos sacco.

CONRADO PLANAS E HIJO

Brondo, 5.--Antigua Casa Serrat.--Brondo, 5

Siguiendo la costumbre establecida ofrece á su distinguida clientela un gran surtido en artículos especialmente en Telas Blancas de Hilo y Algodón, en todas sus clases y anchos, á precios de Fábrica.

Surtido completo en Pañuelos de Bolsillo en todas clases y tamaños

Grandes existencias en Driles, Listas, Estampados, Etaminas, Sedalinas, Lanillas, Frescos y demás géneros, propios de Primavera y Verano. Variedad en Alfombras, Yutes, Bánovas, Cortinas, etc., etc. Géneros de Punto y especialmente en Medias de Seda, Hilo y Algodón. Creemos será aprovechada esta ocasión que en favor del público durará hasta la primera quincena del próximo mes de Junio.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

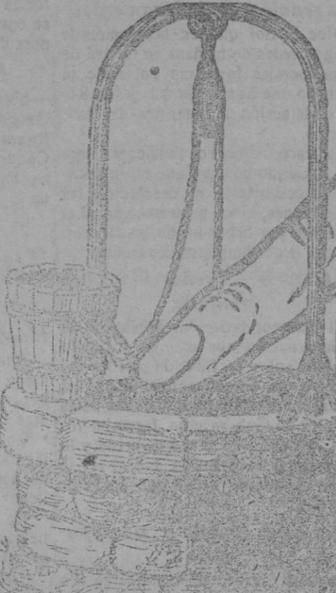
poteroso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeos, Picoros, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Siccosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulcera, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, 75, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

Una fuente de Tifus



Las mas graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

Lithinés del D^r GUSTIN

escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. — Depósito único para España: D. BALMA OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA.

ALMORRANAS internas ó externas, grietas, etc. etc. recienientes ó crónicas. Absolutamente segura la curación con **PEMBAZENA-SMITH** último adelanto de la ciencia médica. Millares de curaciones. Basta un solo tubo. No lo divide uned. Cinco Paquetes caja Segalá, R. Flores, 14 = Alsina, P. Crédito, 4 = Cruz Roja, Escudillers, 76 = Salsas, Fontanella, 7 y buenas Farmacias.

De venta en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

"REX," Motores Marinos

Disponibles para entrega inmediata desde 4 á 150 HP.

VALLET Y BOFILL S. en C.
ANTES
VALLET, FIOL Y C. S. en C.

Oficinas Paseo de Gracia, 20, Barcelona

AGENTE EN BALEARES:

ANDRES SALOM

: Morla, 10, Palma :

En Génova se desea vender un cuartón de tierra poblado de almendros y el garrobo Informarán Marqués Vicens. Zapatero, en dicho caserío.

Se desea COMPRAR una estantería, un «taurell» y un molino de café, propio para tienda de comestibles. Razón «Casa Anunciadora».

Trajes y abrigos

4 medidas, alta nov., de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 duros, valen doble. HECHURAS con forros de l.^a, á 5 y 6 duros. Taller de Sastretería en competencia con los mejores, en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Colón y Platerías.

Motor en venta

marca S. P. A. de 80 HP., 6 cilindros, en muy buen estado, con árbol y hélice de bronce, propio para aplicar en un buque de vela. Ofertar: Marcelino García Blay, calle Apodaca, 27, Tarragona.

SE VENDE

Caja de hierro usada EN BUEN ESTADO Razón «Casa Anunciadora»

Railes y ruedas

con sus ejes via Deauville y cinta de acero en varias clases. Se hallan para vender. Informes Sindicato 113.

ATENCION

Se ofrecen sierras-cintas, marca PEUGEOT legítima, á precios muy económicos. También se ofrecen tableros de diferentes escuadrías. Para más detalles dirigirse á Magín Prats Gaimari, Comercio, 23, 1.^a

PARA COMPRAS de Leña y Serrín

dirigirse á la casa Fran Hermanos, calle Reina Escrava, número 10, Ensanche, Palma. Se vende una finca situada en la calle de Miró, esquina á la del Sindicato, compuesta de dos botigas y ocho pisos. Para informes calle de Fiol, 26, 1.^a izquierda.

Bolseras de plata
DOBLES BOLAS de goma roja (manchas), calidad nueva, especiales para saltar la malla de plata.
Grandes existencias. Precios de fábrica. Rebaja á los reventadores.
Casa CODINA
Calle Unión, 8, Palma
Teléfono 271

ESTOMAGO
Triunfó la ciencia! Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los Polvos del Dr. Julius Merc
exentos de narcóticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PESETAS.
De venta en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO

LA FORTUNA
Única casa que tiene un buen mecánico para la máquina de hacer calceta y coser. Las composuras se garantizan un año. Taller de restauración.
Sindicato, 116.—Palma

EL SEGURO DE LA SALUD
LO CONSTITUYEN SIN DISPUTA LA

PILDORAS POPE

CONTRA

ANEMIA · CLOROSIS
NEURASTENIA
PRETUBERCULOSIS
INAPETENCIA
Y EN LA CONVALESCENCIA

NINGUN OTRO REMEDIO IGUALA SU EFICACIA CERTIFICANLO MÉDICOS Y ENFERMOS

Para informes F. Bonina Alfonso XIII, 72.

Arados Modernos
En la Herrería de Juan Nadal (a) Fiol, de Llubí, se construyen los Arados giraterios de dos pa-las, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y pueños de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Leña y Serrín
Se vende leña á 60 céntimos el quintal.
Serrín á Dos pesetas, cien kilos
Calle Virgen de Lluç, 1
FABRICA DE MUEBLES

Atención Compra-venta de botellas y garrafones usados. Frascotería y garrafones. También se venden bolas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Taberna de San Oliva.

Venta de maquinaria usada en el domicilio social.
CERRAJERIA BOSCH S. A.
Para aclaración de la numerosa clientela se hace saber que si-gue como anteriormente la venta de artículos de ferretería.

LIQUIDACION de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Segorru, 153), Palma.

Linea Pinillos
Servicio a las Antillas y Estados Unidos
El vapor **BARCELONA**
saldrá de Barcelona el día 12 de Junio, para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo pasaje de TERCERA.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR DE BERTRAN FOLIBROMURADO**.
Venta: Farmacia Baldrán, calle Jauguera, 11, Barcelona. No Palmo: Centro Farmacéutico y Farmacias.

Pedid la **LECHE CONDENSADA LIBBYS A 1'60**

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan japones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.



Este es el único callicida que en cuatro días extirpa los callos, ojos de gallo y du-rezas.

Este es el único callicida que cura radicalmente los callos, ojos de gallo, y du-rezas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y America
Depósito: Farmacia Aguiló de Son Servera.—Palma

Tipografía de Amengual y Muntaner